

RESOLUCIÓN NÚMERO: SEIS

Córdoba, 28 de noviembre de 2025.

Y VISTO:

La convocatoria formulada mediante el Acuerdo N° 1173, Serie “A”, de fecha 9 de octubre de 2025 del Tribunal Superior de Justicia, a los fines de la elección de los miembros titulares y suplentes para la conformación del Consejo de la Magistratura y los integrantes de las salas examinadoras previstas en la Ley N° 8802, por los estamentos de Magistrados y Funcionarios Judiciales con acuerdo del Poder Legislativo y Abogados de la matrícula.

DE LOS QUE RESULTA:

Que en el plazo establecido por el artículo 17 del referido Acuerdo se presentaron las siguientes listas: Por el estamento de Magistrados y Funcionarios Judiciales con acuerdo de la Legislatura correspondiente a la Sección Electoral Primera, la lista “Unidad”, admitida y oficializada mediante la Resolución N° 2 de fecha 17/11/2025; por el estamento de Magistrados y Funcionarios Judiciales con acuerdo de la Legislatura correspondiente a la Sección Electoral Segunda, la lista “Interior-Interior”, admitida y oficializada mediante la Resolución N° 3 de fecha 17/11/2025; por el Estamento de Abogados correspondiente a la Sección Electoral Primera, la lista “Compromiso con la Abogacía”, admitida y oficializada mediante Resolución N° 4 de fecha 17/11/2025, y por el estamento de Abogados correspondientes a la Sección Electoral Segunda, la lista “Colegios Unidos”, admitida y oficializada mediante Resolución N° 5 de fecha 17/11/2025.

Y CONSIDERANDO:

I. Que habiéndose oficializado una única lista en ambos estamentos (Magistrados y Abogados), tanto en la Sección Electoral Primera como en la Sección Electoral Segunda, corresponde proceder a la proclamación directa de los candidatos postulados en cada una de ellas, conforme lo establece el artículo 30 del Acuerdo de convocatoria.

Por ello, en virtud de las disposiciones de la Ley N° 8802 y del Acuerdo N° 1173, serie “A”, de fecha 9/10/2025, la Junta Electoral

RESUELVE:

I. PROCLAMAR Consejera titular por el estamento de Magistrados y Funcionarios con acuerdo de la Legislatura por la Sección Electoral Primera a **Laura Nilda BATTISTELLI**, DNI 16.158.577, Fiscal de Cámara del Crimen de la Primera Circunscripción Judicial.

II. PROCLAMAR Consejera titular por el estamento de Magistrados y Funcionarios con acuerdo de la Legislatura por la Sección Electoral Segunda a **Fernanda BENTANCOURT**, DNI 22.373.689, Vocal de la Cámara Civil, Comercial, Familia y Contencioso Administrativo de Segunda Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Río Cuarto.

III. PROCLAMAR Consejero titular por el estamento de Abogados de la Sección Electoral Primera a **Federico Martín ARCE**, DNI 23.196.162, Matrícula Profesional 1-30544.

IV. PROCLAMAR Consejero titular por el estamento de Abogados de la Sección Electoral Segunda a **Juan Maximiliano MACHUCA**, DNI 24.942.627, Matrícula Profesional 4-1058.

V. PROCLAMAR Primer Consejero suplente por el estamento de Magistrados y Funcionarios con acuerdo de la Legislatura por la Sección Electoral Primera a **Walter Adrián SIMES**, DNI 14.891.766, Vocal de la Cámara Civil y Comercial de Sexta Nominación de la Primera Circunscripción Judicial.

VI. PROCLAMAR Primera Consejera suplente por el estamento de Magistrados y Funcionarios con acuerdo de la Legislatura por la Sección Electoral Segunda a **Marcela Alejandra ABRILE**, DNI 16.529.986, Vocal de la Cámara Criminal, Correccional, Civil y Comercial, de Familia y del Trabajo de la Octava Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Laboulaye.

VII. PROCLAMAR Primera Consejera suplente por el estamento de Abogados de la Sección Electoral Primera a **María de las Mercedes RECANATTI NÚÑEZ ZURITA**, DNI 30.969.841, Matrícula Profesional 1-34343.

VIII. PROCLAMAR Primer Consejero suplente por el estamento de Abogados de la Sección Electoral Segunda a **Facundo Clodomiro CARRANZA**, DNI 21.694.423, Matrícula Profesional 2-504.

IX. PROCLAMAR Segundo Consejero suplente por el estamento de Magistrados y Funcionarios con acuerdo de la Legislatura por la Sección Electoral Primera a **Gustavo Daniel TOLEDO**, DNI 20.874.305, Vocal de la Sala Novena de la Cámara Única del Trabajo de la Primera Circunscripción Judicial.

X. PROCLAMAR Segundo Consejero suplente por el estamento de Magistrados y Funcionarios con acuerdo de la Legislatura por la Sección Electoral Segunda a **Santiago CAMOGLI ROQUÉ**, DNI 20.874.032, Vocal de la Cámara Criminal y Correccional de la Sexta Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Villa Dolores.

XI. PROCLAMAR Segundo Consejero suplente por el estamento de Abogados de la Sección Electoral Primera a **José Miguel D'ANTONA**, DNI 24.356.168, Matrícula Profesional 1-32300.

XII. PROCLAMAR Segunda Consejera suplente por el estamento de Abogados de la Sección Electoral Segunda a **María Isabel D'ONOFRIO**, DNI 23.308.382, Matrícula Profesional 13-216.

XIII. PROCLAMAR integrantes de la **Sala Civil y Comercial (Sociedades y Concursos) y Familia** por el estamento de Magistrados y Funcionarios con acuerdo de la Legislatura de la Sección Electoral Primera a **Guillermo Pedro TINTI**, DNI 16.409.169, Vocal de la Cámara Civil y Comercial de Primera Nominación; **Fabián Eduardo FARAONI**, DNI 18.126.050, Vocal de la Cámara de Familia de Segunda Nominación; **María Mónica PUGA**, DNI 16.084.064, Vocal de la Cámara Civil y Comercial de Novena Nominación y **Verónica Francisca MARTÍNEZ**, DNI 18.559.987, Vocal de la Cámara Civil y Comercial de Novena Nominación; todas/os de la Primera Circunscripción Judicial.

XIV. PROCLAMAR integrantes de la **Sala Civil y Comercial (Sociedades y Concursos) y Familia** por el estamento de Magistrados y Funcionarios con acuerdo de la Legislatura de la Sección Electoral Segunda a **Mariana Andrea PAVON**, DNI 22.843.942, Vocal de la Cámara Civil, Comercial y Familia de Primera Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Río Cuarto; **Juan Martín ILLIA**, DNI 21.392.353, Defensor Público con Funciones Múltiples del Primer Turno de la Séptima Circunscripción Judicial, con

asiento en la ciudad de Cruz del Eje, y **Lucrecia NOCETTO**, DNI 26.309.324, Vocal de la Cámara Civil, Comercial, Familia y Trabajo de la Séptima Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Cruz del Eje.

XV. PROCLAMAR integrantes de la **Sala Civil y Comercial (Sociedades y Concursos) y Familia** por el estamento de Abogados de la Sección Electoral Primera a **Ignacio Félix ESCUTI ANGONOA**, DNI 25.610.414, Matrícula Profesional 1-31599; **Yamila NICOLÁS**, DNI 30.122.826, Matrícula Profesional 1-33863; **Pablo MUSSO**, DNI 24.615.908, Matrícula Profesional 1-34329; **Tula Patricia CUELLO**, DNI 13.683.527, Matrícula Profesional 1-20135.

XVI. PROCLAMAR integrantes de la **Sala Civil y Comercial (Sociedades y Concursos) y Familia** por el estamento de Abogados de la Sección Electoral Segunda a **Eduardo David KRIVORUK**, DNI 17.777.226, Matrícula Profesional 13-176; **Natalia CINTO**, DNI 17.631.995, Matrícula Profesional 2-152 y **Nancy Valeria CABELLO**, DNI 24.361.851, Matrícula Profesional 4-605.

XVII. PROCLAMAR integrantes de la **Sala Penal y Menores** por el estamento de Magistrados y Funcionarios con acuerdo de la Legislatura de la Sección Electoral Primera a **Norma Patricia SORIA**, DNI 14.377.590, Vocal de la Cámara Criminal y Correccional de Séptima Nominación; **Enrique BERGER**, DNI 24.357.017, Vocal de la Cámara Criminal y Correccional de Cuarta Nominación; **Lourdes Rafaela QUAGLIATTI**, DNI 27.654.070, Fiscal de Instrucción del Distrito 2 Turno 1 y **Aníbal Augusto ZAPATA**, DNI 21.391.113, Defensor de la Defensoría Pública del Decimotavo Turno; todas/os de la Primera Circunscripción Judicial.

XVIII. PROCLAMAR integrantes de la **Sala Penal y Menores** por el Estamento de Magistrados y Funcionarios con acuerdo de la Legislatura de la Sección Electoral Segunda a **Mónica Alejandra BIANDRATE**, DNI 17.456.625, Fiscal de Instrucción de la Cuarta Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Oliva; **María Natalia SALOMON**, DNI 22.424.766, Vocal de la Cámara Criminal y Correccional, Civil y Comercial, Familia y Trabajo de la Novena Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Deán Funes, y **María Soledad**

DOTTORI, DNI 23.466.175, Jueza del Juzgado de Control y Faltas de la Cuarta Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Villa María.

XIX. PROCLAMAR integrantes de la **Sala Penal y Menores** por el estamento de Abogados de la Sección Electoral Primera a **Leandro Raúl ORTIZ MORÁN**, DNI 31.220.289, Matrícula Profesional 1-36578; **María Natalia OVIEDO**, DNI 22.911.017, Matrícula Profesional 1-30017; **Pablo Ezequiel MORELLI**, DNI 27.247.401, Matrícula Profesional 1-31890 y **María de Fátima MERCADO DUVARA**, DNI 22.445.367, Matrícula Profesional 1-32134.

XX. PROCLAMAR integrantes de la **Sala Penal y Menores** por el estamento de Abogados de la Sección Electoral Segunda a **Jerónimo TREBUCCO**, DNI 29.203.633, Matrícula Profesional 2-862; **Sebastián Martín ELIA**, DNI 25.289.482, Matrícula Profesional 4-342 y **Regina RINALDONI**, DNI 33.846.879, Matrícula Profesional 13-448.

XXI. PROCLAMAR integrantes de la **Sala Laboral, Contencioso Administrativo y Electoral** por el estamento de Magistrados y Funcionarios con acuerdo de la Legislatura por la Sección Electoral Primera a **Valeria Elisa MIMESSI**, DNI 21.743.339, Vocal de la Sala Séptima de la Cámara Única del Trabajo; **Ángel Rodolfo ZUNINO**, DNI 14.366.965, Vocal de la Sala Cuarta de la Cámara Única del Trabajo; **Sofía Andrea KESELMAN PROCUPEZ**, DNI 23.684.057, Vocal de la Sala Segunda de la Cámara Única del Trabajo y **Leonardo Fabián MASSIMINO**, DNI 17.866.895, Vocal de la Cámara Contencioso Administrativa de Primera Nominación; todas/os de la Primera Circunscripción Judicial.

XXII. PROCLAMAR integrantes de la **Sala Laboral, Contencioso Administrativo y Electoral** por el estamento de Magistrados y Funcionarios con acuerdo de la Legislatura de la Sección Electoral Segunda a **Marcelo Norberto CASSINI**, DNI 20.395.104, Vocal de la Cámara del Trabajo de Primera Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Río Cuarto; **Juan Pablo MIGUEL**, DNI 27.075.672, Vocal de la Cámara Civil, Comercial, Familia y Trabajo de la Tercera Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Bell Ville, y **Roxana Beatriz PEREDO**, DNI 16.062.829, Vocal de la

Cámara del Trabajo de la Quinta Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de San Francisco.

XXIII. PROCLAMAR integrantes de la **Sala Laboral, Contencioso Administrativo y Electoral** por el estamento de Abogados de la Sección Electoral Primera a **Edgardo Adolfo RUIBAL**, DNI 23.354.841, Matrícula Profesional 1-31208; **Carla Paola MORENO**, DNI 29.608.412, Matrícula Profesional 1-35838; **Matías Hernán DIPLOTTI**, DNI 31.804.377, Matrícula Profesional 1-35917 y **Mirna Valeria LOZANO**, DNI 27.549.808, Matrícula Profesional 1-34402.

XXIV. PROCLAMAR integrantes de la **Sala Laboral, Contencioso Administrativo y Electoral** por el estamento de Abogados de la Sección Electoral Segunda a **Ana Rita TAGLIAVINI**, DNI 31.403.678, Matrícula Profesional 4-1100; **Patricia Inés ENRICI**, DNI 17.729.821, Matrícula Profesional 3-35083 y **Joaquín RUIZ**, DNI 22.375.291, Matrícula Profesional 10-150.

XXV. PROTOCOLÍCESE, COMUNÍQUESE al Tribunal Superior de Justicia, al Consejo de la Magistratura y a los apoderados de las listas proclamadas, y **PUBLÍQUESE**.

Fdo.: MARÍA SOLEDAD PUIGDELLIBOL, Presidenta. CELESTE FRANCILE Y MABEL NOEMÍ SOLANO, Vocales.